

Los consejeros Novillo y de Paco Serrano han asistido hoy en Villamanta a esta actuación en la Iglesia de Santa Catalina y el Museo Etnográfico

## La Comunidad de Madrid ensaya un simulacro de incendio en edificios históricos para desplegar su pionero plan de protección de bienes culturales

- El ejercicio práctico está basado en el uso de fichas de salvaguarda, que contienen información útil para preservar el patrimonio en situaciones de riesgo
- Permite a la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 examinar la coordinación entre los distintos medios intervinientes
- El protocolo de actuación ha contemplado la participación de Bomberos, SUMMA112, Protección Civil, Policía Local, Guardia Civil, restauradores y técnicos de cultura

**4 de octubre de 2024.-** La Comunidad de Madrid ha ensayado hoy un simulacro de incendio en la Iglesia de Santa Catalina y el Museo Etnográfico de Villamanta, para desplegar su plan de protección de bienes culturales. Los consejeros de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, Carlos Novillo, y de Cultura, Turismo y Deporte, Mariano de Paco Serrano, han asistido al ejercicio práctico.

Allí, han podido comprobar el funcionamiento de este sistema pionero en España, basado en el uso de fichas de salvaguarda, que contienen información útil para preservar, en caso de catástrofe, el patrimonio y las obras de arte que albergan edificios históricos de la región.

Novillo ha destacado la importancia de este tipo de actuaciones, que “sirven para examinar la coordinación entre todos los servicios intervinientes en estos siniestros, vital para gestionar de manera eficiente una intervención de este tipo”. De Paco Serrano ha indicado que “una de las prioridades en el cuidado del patrimonio es su preservación”. Para ello, “contamos con los mejores efectivos que garantizan la seguridad de nuestro rico legado cultural”, ha añadido.

En la actualidad, 102 lugares en territorio madrileño contienen este tipo de instrumentos, elaborados por la Subdirección General de Patrimonio Histórico, en colaboración con los servicios de emergencias y cuerpos de seguridad. Estos documentos poseen un listado de los bienes muebles presentes en cada infraestructura, en el que se establecen diferentes niveles de prioridad y se identifican las piezas que pueden ser evacuadas fuera del recinto y las que deben ser protegidas *in situ*.

En ellos se explica, además, cómo se debe proceder en esa retirada y manipulación, así como las diferentes vías de acceso y desalojo. También incluyen las características constructivas del inmueble, su planimetría y entorno, además de datos sobre accesos y sistemas con los que cuenta frente a algunos riesgos, como detectores de humos o extintores.

## **COORDINADOS POR LA AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112**

El protocolo de actuación ha contemplado la participación del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, el Equipo de Respuesta Logística Inmediata de Protección Civil ante Emergencias (ERIVE), Servicio de Urgencia Médica (SUMMA112), Policía Local y Protección Civil de Villamanta, Guardia Civil y restauradores y técnicos de la Dirección General de Patrimonio Cultural. Todos bajo la coordinación de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM112).

El dispositivo desplegado ha contado con 17 bomberos, que han trasladado dos vehículos autobombas, una autoescala, dos coches de mando y la unidad de drones. Por su parte, el ERIVE ha colaborado con 15 voluntarios, un vehículo de coordinación, otro de logística y una ambulancia, y ha instalado dos carpas para la zona de triaje, empaquetado y transporte de los bienes rescatados de los dos edificios.

El simulacro ha consistido en un incendio en el interior de la iglesia, en concreto en la zona del coro, que se extendía por la cubierta de madera hasta la zona del campanario. Las pavesas generadas por el fuego llegaban al Museo Etnográfico, situado muy cerca del foco inicial. Una patrulla de la Policía Local descubrió el fuego desde el exterior y avisó al sacristán para que abriera las puertas del recinto.

Después de comprobar que había llamas dentro del templo, se ha realizado un aviso al teléfono 112, que alerta a los servicios de emergencia y seguridad. A su llegada, las dotaciones de bomberos regionales han iniciado la extinción del incendio a la vez que pusieron a salvo los objetos de valor artístico catalogados que se encontraban en su interior.

Estos bienes se situaron en el exterior de los inmuebles para su clasificación antes de pasar a ser custodiados por la Guardia Civil que, en colaboración con el ERIVE, los ha trasladado a unas dependencias municipales para ser devueltos a la iglesia. En estos casos, los objetos que por su tamaño u otras circunstancias no pueden salir del recinto eclesiástico son protegidos por los bomberos según sus protocolos de actuación para evitar que sean dañados por el fuego o el humo.